

RESERVADO

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Dirección General

ORDEN (R) N° 02 / 1

SANTIAGO, 27 NOV 2017

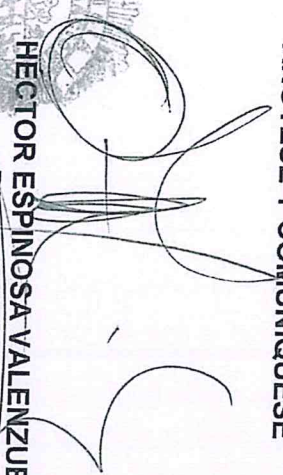
VISTOS:

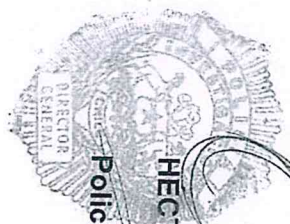
- a) El cometido funcionario al extranjero del suscrito, por cuatro días, desde el 28.NOV.017 al 01.DIC.017.
- b) La Orden General N° 1988 de fecha 30.OCT.003, que regula sobre subrogaciones.
- c) La facultad que me confieren la Ley Orgánica y el Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

ORDENO:

1°.- El Prefecto General Darío ORTEGA MORENO, Subdirector Operativo, subrogará la Dirección General el 28 de noviembre hasta el 01 de diciembre de 2017, sin perjuicio de las funciones que le impone el ejercicio de su cargo.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


HECTOR ESPINOSA VALENZUELA
Director General
Policía de Investigaciones de Chile



JVGB/vygb
Distribución:
- Subdirecciones (1)
- Jaspers. (1)
- Insgral. (1)
- Jefaturas (1)
- Repoles y UU.DD. (1)
- B.O. y O.D. (1)
- Archivo (1) /